

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2021-00215591-UNC-VDE#FP

### VISTO:

Las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo N° RD-2021-287-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-269-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-260-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-259-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-239-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-238-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-223-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-207-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-203-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-199-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-197-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-196-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-175-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-164-E-UNC-DEC#FP, RD-2021-153-E-UNC-DEC#FP; y

#### CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.

Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas.

Por ello, en la sesión del día de la fecha y por unanimidad,

#### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo, según se detalla en cada caso:

RD-2021-287-E-UNC-DEC#FP Aprobar la creación de la Red Social y Solidaria de Asistencia Psicológica (RSSAP) en el marco de la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 según el Anexo de tres (3) fojas útiles que forma parte integral de la presente resolución.- Establecer que la Red Social y Solidaria de Asistencia Psicológica (RSSAP) sea coordinada conjuntamente por la Secretaría de Extensión y la Oficina de Graduados/as de la Facultad de Psicología.-

RD-2021-269-E-UNC-DEC#FP Aprobar el Reglamento de Reconocimiento Académico de Estudios y Prácticas en el Extranjero para estudiantes de grado de la Facultad de Psicología que hayan realizado estancias académicas, prácticas u otras modalidades académicas presenciales o no presenciales (virtuales) en el marco de programas, proyectos o convenios que contemplen la movilidad estudiantil internacional y que como Anexo forma parte de la presente resolución con 2 (dos) fojas útiles.

RD-2021-260-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Profesor Horacio Roque Maldonado (Legajo 28771) a su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Problemas de Aprendizaje.

RD-2021-259-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Profesor Mario Antonio Cabanillas (Legajo 28594) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis.

RD-2021-239-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) por RD 1360/19, 1747/19 y 406/20 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 12.03.21 y hasta el 31.08.21 o antes si fuera resuelto por el H. Consejo Directivo, encuadrándose la misma en el Art. 5° Capitulo II t.o. RR 1600/00.

RD-2021-238-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Dina Gricelda Ferrero (Legajo 44738) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Entrevista Psicológica, desde el 01.03.21 y hasta 31.08.21, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 4 inc. b); Capitulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/2000).

RD-2021-223-E-UNC-DEC#FP Aprobar la Diplomatura Universitaria en Perspectiva de género. "Las organizaciones frente a los nuevos desafíos" según la propuesta que se encuentra en el Anexo de 8 (ocho) fojas que forma parte de esta resolución.- Designar a la Mgter. Patricia Altamirano DNI Nº: 13961061 como Coordinadora de la Diplomatura Universitaria en Perspectiva de género. "Las organizaciones frente a los nuevos desafíos" por un período de 2 (dos) años a contar desde el día de la fecha de la presente resolución.

RD-2021-207-E-UNC-DEC#FP Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2021, del Seminario de Extensión: Maternidades en contextos de debates feministas. Debates, incomodidades, ruidos y horizontes presentado por la Dra. Magdalena Arnao Bergero DNI 25343206 de acuerdo al Anexo de cuatro (4) fojas que forma parte integral de la presente resolución

RD-2021-203-E-UNC-DEC#FP Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente: Prorrogar las promociones transitorias interinas del personal docente que se detalla a continuación en los cargos y Cátedras que en cada caso se indica, por el término de un año o antes si fueran cubiertos por concurso: Dejar aclarado que las presentes promociones no podrán exceder de un año y no serán tenidas en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Prorrogar la designación interina de la Profesora Patricia Scherman (Legajo 31805) en un cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva en la Cátedra B de Sistemas Psicológicos Contemporáneos desde el 01.07.21 y hasta el 30.06.22.

RD-2021-199-E-UNC-DEC#FP Rectificar los Anexos de las RD-2020-863-E-UNC-DEC#FP y RD-2020-864-E-UNC-DEC#FP que aprueban los programas de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología y de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, respectivamente, solo en lo que respecta al régimen de Estudiante Promocional, el que quedará redactado como sigue: 7. REGIMEN DE CURSADO [Debe condecirse en un todo con el Régimen de Estudiantes vigente] 7.3. 7.1. Estudiante promocional La promoción será directa y se debe aprobar 3 (tres) de los 4 (cuatro) trabajos prácticos y las 2 (dos) evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose promediar las notas en tanto se cumplan las condiciones mencionadas. Se podrá recuperar en caso de ausencia o reprobar 2 (dos) trabajos prácticos y 1 (uno) parcial. Se podrá recuperar por no haber alcanzado la nota suficiente para promocionar. Las notas de trabajos prácticos y parciales se consideran de manera independiente. No se requiere asistencia a los trabajos prácticos ni clases teóricas, siendo esto válido para ambas modalidades.

RD-2021-197-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Andrea Inés Milesi (Legajo 35605) a su cargo interino de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, a partir del 01.05.21. Tomar conocimiento del reintegro de la Profesora Andrea Inés Milesi (Legajo 35605) a su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, a partir del 01.05.21.

RD-2021-196-E-UNC-DEC#FP Autorizar el dictado del Seminario electivo no permanente "Introducción a la Terapia Sexual con perspectiva de género" para el primer semestre del ciclo lectivo 2021, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de Silvia Noemí Aguirre DNI 16.508.263, quien dictará la

asignatura bajo el régimen de docencia libre y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como Anexo de 8 (ocho) fojas. Autorizar la participación de Ignacio Acuña DNI 31.118.559 y Noelia Benedetto DNI 33.592.276 en calidad de colaboradores/as docentes, quienes se desempeñarán en tareas docentes y administrativas de acuerdo a la pertinencia temática. Las funciones se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2º de la OHCS 01/08.

RD-2021-175-E-UNC-DEC#FP Autorizar la realización, en el primer semestre del ciclo lectivo 2021, del curso de extensión: Curso en Educación Sexual Integral: Géneros, diversidades y derechos, de acuerdo al Anexo con 4 fojas útiles que forma parte integral de la presente resolución.-

RD-2021-164-E-UNC-DEC#FP Otorgar el pase definitivo de la Profesora Carina del Valle Gioacchini (Legajo 39561) con su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación de la Cátedra Psicoterapia a la Comisión de Prácticas Supervisadas, a partir del 01.04.21. Dejar sin efecto, a partir del 01.04.21, la promoción transitoria de la Profesora Carina del Valle Gioacchini (Legajo 39561) a un cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicoterapia.

RD-2021-154-E-UNC-DEC#FP Reconocer las actividades desarrolladas por el Programa Arte y Cultura. LEECUENTOS de Psicología, (RHCD 102/2014) desde el 28/04/2018 al 31/12/2020.- Aprobar el Servicio de Extensión: "Leecuentos de Psicología" cuya directora es la Lic. Lorena Codosea DNI Nº: 26622303, según la propuesta que se encuentra en el Anexo de 23 (veintitrés) fojas que forma parte integral de esta resolución

RD-2021-153-E-UNC-DEC#FP Aprobar la Diplomatura Universitaria en Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas según la propuesta que se encuentra en el anexo de 11 (once) fojas que forma parte de esta resolución.- Designar al Dr. Raúl Gómez DNI Nº: 17011451 como Coordinador de la Diplomatura Universitaria Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas por un período de 2 (dos) años a contar desde el día de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.